

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 224

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 08 de Noviembre de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió La Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación aporte de Municipalidad para pago de cuota de comités en condición de "No vulnerables". Llamado 26 de Pavimentación participativa
- Aprobación de aporte Municipal para financiar obras que superan la cobertura de Programa de Pavimentación Participativa, llamado 26.
- Modificación de Metas 2016, Secplan
- Aprobación Subvenciones Dideco
- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:15 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes María Inés Soto, Secplan, Erica Gajardo, Encargada de Personal, Udelio Parra, Jefe Daem, Daciel Alegría, Coordinador Financiero Daem, Emilio Cisternas, Asesor jurídico.

APROBACIÓN APORTE DE MUNICIPALIDAD PARA PAGO DE CUOTA DE COMITÉS EN CONDICIÓN DE "NO VULNERABLES". LLAMADO 26 DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

Expone María Inés Soto, Secplan y da lectura a parte de informe entregado con anterioridad que reseña la situación de los distintos tramos que se postulan a pavimentación. Se consigna en el documento que el aporte que se solicita aprobar es la suma de \$4.282.000.- por los Comités "No vulnerables" y que son 3. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE APORTE MUNICIPAL PARA FINANCIAR OBRAS QUE SUPERAN LA COBERTURA DE PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, LLAMADO 26.

Expone María Inés Soto, Secplan y con documento que explica este tema se solicita aprobar el aporte que deberá realizar la Municipalidad por obras que superan la cobertura del Programa, en este caso por \$69.978.000.- María Inés señala que no en todos se asegura que sean financiados... Concejales Bravo pregunta si se ha considerado en Los Copihues el desnivel necesario para evacuar aguas lluvias, le responde la Secplan que sí,

que se considera. Concejal Bravo pregunta cómo se hará, le responde la Sra. Alcaldesa que se hará una alcantarilla al efecto. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se integra Felipe Corvalán.

APROBACION DE CAMBIO DE META 2016 DE SECPLAN

Expone la Encargada de Personal Erica Gajardo y hace entrega de Oficio de fecha 08/11/2016 en donde se señala que en la Meta N° 2 la meta inicial es "Aumentar a lo menos en un 15% la postulación de comités de vivienda" y se propone cambiarla por: "Desarrollar catastro de áreas verdes y equipamientos de la zona urbana". Explica que se trata de un tema externo que no depende de ellos; María Inés acota que las políticas de vivienda han ido cambiando, y que durante este año no ha habido ningún llamado del área rural al cual estamos enfocados. Concejal Bravo pregunta si se elimina la meta... sí, le responde la Encargada de Personal. Agrega Erica Gajardo que hay un Comité de Metas y que ellos aprobaron el cambio. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE SUBVENCION

Expone Felipe Corvalán Dideco y solicita se apruebe una subvención por \$800.000.- para el Club Deportivo Cerro Los Castillo por \$800.000.- para el alumbrado de la multicancha. Añade que ellos tenían una rendición pendiente, pero que ya se solucionó. Que ahora está todo regularizado, planos, terreno etc. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Daciel Alegría, Coordinador Financiero DAEM pide modificar en \$59.000.000.- que se saca de los Jardines Infantiles VTF y recuperación de Art. 12 Ley 18.196 (recuperación de licencias médicas) para los ítems de pasajes, fletes y bodegajes; mobiliario y otros; productos farmacéuticos; vestuario, accesorios y prendas diversas; arriendo de máquinas y equipos; máquinas y equipos de oficina; equipos computacionales y periféricos; para personas. Todo según Oficio N° 1025 de 03/11/2016. Hay Memoria explicativa. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Bravo pide se repare poste de luz de la población Independencia 004247 que pestañea siempre.

Concejal Mattas señala haber ido a la Laguna de Amargo y que se impide el acceso, que está cerrada totalmente. El Asesor Jurídico comenta que él fue hace unos meses atrás a ver ese tema, porque ya nos habían avisado; que no se pudo contactar con los dueños en esa ocasión. Que se les dejó recado con un trabajador. Está en conocimiento de esto el Presidente de la Junta de Vecinos del Sector, de Bullileo, don Gilberto Leiva. Añade el Asesor Jurídico que es deber de la Intendencia determinar la ruta; que él sabe que había un juicio respecto de ese lugar, que al parecer ya habría terminado. Que la razón esgrimida era lo sucio que dejaban los visitantes... y que don Gilberto habría dicho que los dueños pensaban en limpiar el sendero y dotarlo de tarros de basura. Que ahora retomará el tema.

Concejal Ojeda propone que ahora que en la Población Las Brisas se renovó la directiva de la Junta de Vecinos se pudiera recuperar una de las sedes vecinales que existe en la Población Los Tulipanes, en donde hay dos sedes y los otros no tienen posibilidad de construir una. Se conversa latamente el tema, comentando en lo necesario que resulta por

un lado, el compromiso municipal que hay de colocar instalación eléctrica, que el comodato lo tiene un Comité de Pro Adelanto... el Sr. Concejal Ojeda sugiere conversarlo y comprender que siendo la junta de Vecinos un ente que agrupa más personas, una organización territorial se debería pasarles la sede, en su opinión y obviamente resguardando que pueda ser utilizada por otras organizaciones que haya en el mismo sector o territorio. Se conversa ampliamente el tema y se queda en conversarlo tranquilamente con los afectados a fin de llegar a la mejor solución posible para todos los vecinos del lugar.

En un segundo tema señala el Concejal Ojeda respecto del otorgamiento de una nueva patente de alcoholes en una Población... Concejal Mattas comenta que al parecer podría haber intereses comprometidos por una persona que ya tiene una patente de ese tipo y querría evitar la competencia. Concejal Ojeda comenta que para mucha gente nosotros, el Concejo tenemos la posibilidad de frenar esto y sabemos que no es así.

Por último reitera la petición de arreglar el hoyo de calle Buin entre Dos y Una Sur.

Concejal Maureira afirma que no hemos visto circular los vehículos de seguridad ciudadana... que la gente los quiere ver y que él aplaudió la idea pero opina que se necesita mayor desplazamiento en terreno... La Sra. Alcaldesa le indica que los funcionarios se están desplazando a pie y que aun faltan documentos necesarios para que los vehículos puedan circular, como por ejemplo las pólizas funcionarias, los permisos de los vehículos, los seguros de los vehículos... Concejal Maureira consulta si las personas de este programa tienen cursos de seguridad, le responde la Sra. Alcaldesa que eso no es necesario. Que se entiende que al tener mayor presencia en terreno podremos levantar mucha información de gran utilidad para las policías. Añade ella que no se va a hacer el trabajo de Carabineros... Concejal Bravo sugiere se les capacite en primeros auxilios. La Sra. Alcaldesa indica que son personas cordiales, de buen trato que tienen que manejar al revés y al derecho las Ordenanzas y que los vamos a capacitar; señala ella que le pedirá a Tirso Medel Bascuñan encargado del Programa que venga en el próximo Concejo.

Concejal Moya pregunta por el horario que tiene el abogado Felipe Cortínez en la Municipalidad, ya que le han comentado que en horario laboral ha participado en audiencias en tribunales, le señalan que él habría realizado trabajos particulares durante la jornada que le paga la Municipalidad, en especial en los meses de Febrero, Marzo, Mayo, y Agosto de 2016, y pide, aprovechando que está presente la encargada de personal, que se le entregue lo antes posible el horario de trabajo cumplido en esos meses.

Concejal Benavente señala haber caminado hasta el Cementerio el día 01 de Noviembre y constató que el puente de Buenos Aires está totalmente inclinado... consulta que ha pasado con este tema... La Sra. Alcaldesa pregunta al Concejal Maureira ¿qué sabe usted Concejal?, responde éste, lo mismo que sabe usted señora Alcaldesa... La Sra. Alcaldesa refiere que el día viernes estuvimos en reunión con Magdalena Barría del Gobierno Regional, que las licitaciones no cubrían el presupuesto; que ella solicitó que se agilizara el trámite, aunque sea un trato directo por \$20.000.000.- aun cuando nosotros sabemos que la obra no sale más de \$8.000.000.- Concejal Bravo propone suspender el tránsito permanentemente, a fin de precaver algún accidente. Concejal Ojeda propone colocar un terreno que diga "prefiera una vía alternativa" o algo similar.

En un segundo tema señala que el sitio de Fernando Vega en la Pob. Primero de Mayo está todo empastado, como todos los años. Concejal Mattas señala que el año anterior se le avisó, que a lo mejor hay que avisarle nuevamente. Añade que en calle Bosque con Pablo Neruda sigue el Basural, pide se avise a los dueños. Señala que se cortó el pasto en la salda a Cauquenes pero siguió creciendo, que hay que echarle líquido. Pide además se

indique a los comerciantes de Arturo Prat al llegar a la Alameda y a todos los demás que lo hacen que no se saquen cajas y cajones fuera del local, que se entorpece la visión.

Señorita del Liceo Federico Heise entrega invitación para concurso Renato Rubilar, el día Jueves 10 de Noviembre a las 11:30 hrs. en el Teatro; se le da lectura.

Consulta el Concejal Ojeda si don Humberto Muñoz fue homenajeado como Servidor Ilustre alguna vez...porque realmente se lo merece... que era un verdadero artista, que le gustaría que fuera distinguido por la Municipalidad. Concejal Bravo comenta que él a los 80 años se compró una moto y la conducía. La Sra. Alcaldesa considera el hacerse presente en su funeral y pide le traigan información para poder organizar algo bonito para el aniversario de Parral, por ejemplo.

Concejal Benavente consulta como se entiende que tenemos kioscos saludables en los Colegios y en la Plaza de Armas tenemos un carrito de comida chatarra... la Sra. Alcaldesa le dice que los completos no son comida chatarra. Concejal insiste en el punto, comenta que no se ve bonito, que qué va a pasar si otros quieren hacer lo mismo.... La Sra. Alcaldesa levanta la sesión.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:20 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL